



Club d'Escacs Sant Martí

C/ Selva de Mar 213-229, 6a. planta
08020 Barcelona

<http://www.cesantmarti.com>

e-mail: escacs@cesantmarti.com; cesantmarti@gmail.com

XXXVIII SOCIAL BLITZ SANT MARTÍ 2025

1. **El torneo es CERRADO exclusivamente a los socios del club, exsocios y jugadores no federados.** En todo caso, la organización se reserva el derecho de aceptar o invitar a otros participantes.
2. La inscripción estará abierta hasta el día 26 de abril del 2025, a las 16:10; 5 minutos antes de su comienzo. Y con antelación en el tablón de anuncios del club. También por correo a la dirección escacs@cesantmarti.com o cesantmarti@gmail.com
3. El local de juego será en la **planta 4ª** del Centro Cívico Sant Martí: C/ Selva de Mar 215 de Barcelona. **El torneo se juega el día 26 de abril.**
4. El torneo se jugará por el sistema suizo a 10-12 rondas, siempre que la inscripción final lo permita.
5. **La sesión de juego será de 16:15 hasta finalizar las rondas previstas. Se jugará a 3 minutos por jugador +2 segundos de incremento por jugada realizada..**
6. Serán eliminados los jugadores que no se presenten a la primera ronda o a cualquier otra.
7. **El resultado lo deberá dar el ganador de la partida al organizador que estará en el ordenador. En caso de empate, el jugador que ha jugado con negras dará el resultado. El jugador que ha perdido o el jugador que ha empatado jugando con blancas pondrá las piezas correctamente en el tablero. El resultado se dará rápidamente al acabar la partida, se ruega no hacer análisis para no demorar el torneo. Si no se comunica resultado alguno se dará la partida como perdida para ambos jugadores por incomparecencia.**
8. Los sistemas de desempates serán el Bucholz Total (BH), Median Bucholz (BH-M1) y progresivo-acumulativo. Se realizará un sorteo al finalizar el torneo para establecer el orden de los desempates. Si continúa el empate se utilizará el número de victorias y el encuentro directo en este orden. Solamente en los puestos de podio, si hay empate a puntos, el desempate será a favor de quien tenga **dos de ellos favorables (mínimo)** de los 3 primeros especificados.
9. El Torneo se regirá por la reglamentación de la FCd'E, y en su defecto, por la reglamentación FIDE.
10. No hay comité de competición y las decisiones del árbitro serán inapelables.
11. La entrega de premios (**trofeos para los tres primeros absolutos y trofeo o libro para mejor clasificado +60 y mejor clasificado sub-18 (siempre que haya más de 1 participante en las categorías de edades)**) se realizará el día 13 de diciembre de 2025 durante la edición del TREOFEU FUNDACIÓ.
12. Cualquier punto no previsto o cualquier cambio necesario lo resolverá la Dirección del Torneo, siendo inapelables sus decisiones.
13. La participación en el torneo supone la aceptación de estas normas.